

Días hermosos y serenos.
Una mirada a Orizaba a través del *Calendario Orizabeño*
para 1879* de José María Naredo

GERARDO ANTONIO GALINDO PELÁEZ*

INTRODUCCIÓN

EL SIGLO XIX ES PARA LA HISTORIA DE MÉXICO un periodo complejo en el que se desarrollaron diversos procesos que dieron como resultado, a la postre, la consolidación del Estado nacional. A través de los múltiples acontecimientos de esa época podemos percibir la lenta y azarosa construcción de la sociedad mexicana. La historiografía reciente le ha otorgado a las regiones un gran peso en estos procesos de conformación, pues es en ellas donde podemos avizorar el nacimiento y los avatares de todo cuanto forma parte de nuestro país. El presente trabajo tiene como finalidad hacer una breve reseña del *Calendario Orizabeño*, escrito por José María Naredo en 1879,¹ y contribuir a un acercamiento más profundo de la vida cotidiana de esa ciudad, situada en la zona montañosa central del estado de Veracruz, a finales del siglo XIX, así como a la comprensión de las funciones que ese tipo de obras tenían para la época.

CALENDARIOS Y GUÍAS DE FORASTEROS

De acuerdo con Laura Herrera, el almanaque o calendario nació en Alemania en el siglo XV para ofrecer a los pastores y campesinos la infor-

* Dirigir correspondencia a la Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste s/n, Col. Ferrer Guardia, Xalapa, Veracruz, tels. (01) (228) 815-24-12 y 8-15-24-90, e-mail: geragape9@hotmail.com.

¹ *Calendario Orizabeño para 1879, por José María Naredo ó Calendario Interesante para la ciudad de Orizaba arreglado á su meridiano y á las festividades de sus iglesias, escrito por José María Naredo*, Imprenta Popular de Juan C. Aguilar, calle del Calvario, junto al número 32, Orizaba, 1879.

mación necesaria sobre los cambios de las estaciones y una guía para las actividades agrícolas.² En un principio su formato permitía que aun aquéllos que no supieran leer pudieran consultarlo, pues incluía iconos de las fases de la luna que facilitaban la comprensión de los cambios climáticos. Más adelante, como los mismos autores señalan, se le agregó el santoral católico, lo que lo hizo más popular en países como Francia y España hacia el siglo XVI.³

Con el tiempo algunos de estos calendarios se les adicionó una *guía de forasteros*, que consistía en un pequeño directorio de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con lo cual se hizo aún más útil para las nuevas dinámicas económicas y sociales. Hacia 1761, el editor Felipe Zúñiga y Ontiveros fue el primero en la Nueva España en publicar un “Kalendario” que incluía “una guía para las personas que tuvieran negocio en la Nueva España en esta Corte”; este tipo de calendarios fueron publicados hasta la segunda década del siglo XIX.⁴ Según Isabel Quiñónez, en ese mismo siglo era enorme su venta, costaban poco, otorgaban consejos y trataban de anticipar algunos sucesos.⁵

Después de la consumación de la independencia nacional, en 1821, aparecieron nuevos calendarios que en un principio siguieron el mismo formato que el de Zúñiga, pero poco a poco empezaron a presentar algunas innovaciones como la de incluir la historia, en ocasiones ilustrada, de la lucha por la independencia. La mayoría de ellos tuvo una existencia efímera, en cambio otros como el de Mariano Galván Rivera, que se editó por primera vez en 1827, continúa publicándose hasta nuestros días.⁶

Durante el siglo XIX la mayoría de los calendarios tomaban su título de acuerdo al nombre del editor, pero con el transcurrir del tiempo fueron adoptando otros nuevos en relación con sus destinatarios: por edad, género, oficio o actividad, por su orientación ideológica y religiosa; tam-

² Laura Herrera, en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, tiene a su cargo un proyecto de catalogación de calendarios de los siglos XVIII al XX. Véase HERRERA, 2006, pp. 1-3.

³ HERRERA, 2006, p. 1.

⁴ HERRERA, 2006, p. 1.

⁵ QUIÑÓNEZ, 2005, p. 332.

⁶ SOLARES ROBLES, 2003, pp. 64-68.

bién abundaron los de contenido gracioso o los que exaltaban las epopeyas de héroes nacionales, entre muchos otros.⁷

Sus contenidos son muy variados, aunque siempre incluyen el cómputo del tiempo, eclipses, témporas, el calendario religioso y sus fiestas movibles; otros muestran notas cronológicas, jubileos y fiestas locales, regionales y/o nacionales. También existían los que insertaban consejos, recetas, remedios y anécdotas, así como epigramas, máximas y pensamientos; algunos más incorporaron cápsulas científicas, humanísticas y artísticas, entre otros contenidos.

La mayor producción de calendarios se dio entre los años cincuenta y setenta del siglo XIX. Hacia finales del mismo siglo apareció en sus páginas la publicidad comercial y se introdujeron modificaciones en sus formatos.⁸

EL ENTORNO DE UN CALENDARIO

Ubicada en un valle de la región montañosa central del estado de Veracruz, entre el puerto del mismo nombre y la ciudad de Puebla, la región de Orizaba había sido favorecida desde el siglo XVIII y hasta la primera mitad del siglo XIX con la siembra del tabaco, hecho que incrementó su población y actividades económicas.⁹ Además de ese próspero negocio, su estratégica ubicación propició, desde los tiempos coloniales, un proceso de concentración de la tierra por parte de hacendados y comerciantes que tuvieron el control de una gran variedad de productos agrícolas, tanto de “la tierra caliente” como de los que se cosechaban en su suelo —el tabaco, la caña de azúcar y el arroz—, así como el monopolio de los mismos para su comercialización. Por otro lado, el territorio orizabeño también fue lugar de tránsito de una gran cantidad de hatos de ganado bovino que, criado y engordado en las haciendas del sur, eran transportados para su sacrificio y consumo en el entorno regional y en la ciudad de Puebla, y para la elaboración de cueros que se exportaban a España y el Caribe.¹⁰

⁷ HERRERA, 2006, p. 1.

⁸ HERRERA, 2006, p. 1.

⁹ Véanse SILVESTRE VÁSQUEZ, 2004 y VALLE PAVÓN, 2003, pp. 89-124.

¹⁰ CELAYA NÁNDEZ, 2000, p. 131.

Con la guerra de independencia el negocio tabacalero empezó a verse afectado por la inestabilidad política y las propias acciones bélicas, factores que siguieron estando presentes en el panorama nacional después de que México se separó de España, lo que contribuyó a su paulatino declive. No obstante lo anterior, las condiciones geográficas de la región y su abundancia de recursos hídricos propiciaron que fuera elegida sede para la instalación de diversas factorías agroindustriales, entre las que destacó la instalación de la fábrica textil Cocolapan en la década de 1830, así como de pequeños obrajes e industrias de escala menor especializados en la elaboración de productos que el comercio intrarregional y la población demandaban. Pero la ciudad y su *hinterland* vivieron su mayor bonanza económica y un crecimiento constante a partir de la década de 1870, el cual continuó durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1910).

El primero de enero de 1873 quedó inaugurada la línea del Ferrocarril Mexicano. La vía comunicaba a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz, teniendo dos de sus principales estaciones intermedias en las ciudades de Córdoba y Orizaba. Esta última población conformaba desde décadas anteriores la base de un núcleo regional con una población de catorce mil habitantes dedicados al comercio, la agricultura y la elaboración de algunas manufacturas que pocas veces rebasaban la esfera del consumo local y regional y que hacían de esta ciudad la más poblada del estado de Veracruz, superando en esa época incluso al puerto del mismo nombre y a las ciudades de Córdoba y Xalapa.¹¹

La llegada del ferrocarril a Orizaba, aunada a otras actividades que se habían iniciado años atrás como la producción textil en la fábrica de Cocolapan, el comercio, las pequeñas industrias y la desamortización del suelo urbano en la década de 1870, dieron un nuevo impulso al proceso de “modernización” de la población.¹² La construcción de la vía férrea en el valle de Orizaba se realizó en medio de muchas dificultades por lo agreste del terreno y las condiciones políticas y económicas que vivió México a mediados del siglo XIX, cuando se iniciaron las primeras obras.

¹¹ GARCÍA DÍAZ y ZEVALLOS ORTIZ, 1989, p. 24.

¹² RIBERA CARBÓ, 2002, pp. 62-69; BAZANT, 1995, 85-91. Según Alejandra Moreno Toscano, el ferrocarril vino a poner aún más relevancia al papel de la región orizabeña como punto nodal en el corredor México-Veracruz. MORENO TOSCANO, 1974, p. 96.

Además, existió una fuerte competencia por parte de los grupos de poder de la región de Xalapa, que pretendieron que esa obra se realizara en esa zona, pero los intereses económicos en la región de la familia Escandón, concesionaria de dicho medio de transporte, fueron determinantes para que se le diera preferencia a la ruta por Orizaba, aunque ésta última presentara, desde el punto de vista geográfico, más complicaciones para llevar a cabo el proyecto.¹³

Al inicio de esta nueva fase en el desarrollo de las comunicaciones, un acontecimiento político vino a reforzar el papel de Orizaba en el centro del estado de Veracruz: la instalación de los poderes del estado en 1878.¹⁴ En efecto, Luis Mier y Terán, gobernador en turno para esa época, había instalado los poderes estatales en el puerto de Veracruz fijando posteriormente su residencia en Orizaba debido a razones de tipo político. Durante el tiempo en que la ciudad fue capital del estado, sus actividades se vieron visiblemente incrementadas pues en ella se instalaron el poder ejecutivo, la legislatura y todo el aparato burocrático estatal, lo que incrementó la necesidad de contar con los servicios necesarios para estar acorde al nuevo estatus de la población. El periodo de casi siete años en que los poderes estatales residieron en Orizaba representa una época que no ha sido abordada con profundidad por la historiografía veracruzana reciente. Las evidentes implicaciones políticas que esta decisión tuvo en el contexto de los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz, los distintos factores económicos que estuvieron en juego durante los años que estuvo vigente ese nombramiento y las causas que originaron de nueva cuenta el traslado de los poderes a Xalapa, representan todavía una asignatura pendiente.¹⁵ No obstante lo anterior, la información documental existente en el Archivo Municipal de Orizaba nos muestra que, en ese periodo, se llevaron a cabo una gran cantidad de obras públicas y servicios, des-

¹³ La familia Escandón y principalmente Manuel Escandón comenzaron a amasar su fortuna desde la primera mitad del siglo XIX con la especulación de la deuda pública, el negocio del transporte por medio de una compañía de diligencias y, más adelante, en la industria textil en fechas tan tempranas como la década de 1940. Posteriormente figuraron como concesionarios del Ferrocarril Mexicano. Véase CARDOSO, 1978, pp. 33-45.

¹⁴ Decreto número 2, del 4 de mayo de 1878. BLÁZQUEZ y CORZO, 1997, t. VI, p. 393.

¹⁵ Un acercamiento a este periodo desde la perspectiva de las obras públicas que el nuevo estatus de la ciudad provocó, puede verse en GALINDO PELÁEZ, 2006, pp. 481-506.

tacando la puesta en operación del Ferrocarril Urbano, la instalación de una “compañía de Bomberos” y, en 1881, la puesta en marcha de la llamada “Exposición Veracruzana”, donde se exhibieron diversos productos agrícolas, industriales, artesanales y artísticos provenientes de todo el país e incluso del extranjero.¹⁶

EL CALENDARIO ORIZABEÑO

En este contexto, el historiador José María Naredo, autor de nuestro calendario, resulta ser un personaje de excepción: su larga vida le permitió ser testigo de los cambios acaecidos en Orizaba durante la mayor parte del siglo XIX, pues nació en 1815 y murió en 1899. Hijo de un cosechero de tabaco, Naredo gozó en los primeros años de su vida de una posición desahogada que le permitió iniciar los estudios de abogado en el Colegio Nacional de Orizaba, los cuales interrumpió a la muerte de su progenitor para hacerse cargo de su familia.¹⁷ Debido a sus negocios tuvo una notable participación en los asuntos públicos de su población natal, fue simpatizante local del partido conservador, participando destacadamente en el Ayuntamiento, el que presidió varias veces como alcalde.¹⁸

Sus principales actividades las realizó como comerciante, impresor, agente de negocios, corredor de bienes raíces y otras más. También fue socio de agrupaciones culturales y religiosas, promovió obras materiales de mejoramiento colectivo y, al final de sus días, se dedicó a escribir la historia local de la cual fue testigo y actor.

Además de su *Historia de Orizaba* y de sus colaboraciones para el boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza,¹⁹ conocemos poco acerca de otras obras escritas por él y de su trabajo como impresor aunque se sabe por otras referencias que fue abundante.

¹⁶ GALINDO PELÁEZ, 2006, pp. 481-506.

¹⁷ En la edición facsimilar de la *Historia de Orizaba* existe una biografía de su autor escrita por Elena Galland Naredo. Véase NAREDO, 1973, pp. i-x.

¹⁸ NAREDO, 1973, p. 282.

¹⁹ El boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza fue editado por la agrupación cultural de ese mismo nombre a partir de 1880. La asociación estaba conformada por ex alumnos del Colegio Preparatorio de Orizaba y tenía, entre otras finalidades, la propagación “del amor a las ciencias y a las letras”. Véase GALINDO PELÁEZ, 2007, p. 295.

En 1879 dio a la luz la publicación que ahora nos ocupa, la cual consta de noventa y ocho páginas y está dividida en dos partes: el llamado *Calendario Orizabeño* y una *Guía Mercantil y de Forasteros*. Esta pequeña obra fue editada en la imprenta de Juan C. Aguilar, un conocido empresario y editor de Orizaba, cuya dirección se ubicaba en la calle del Calvario, “junto al número 32”.²⁰ De este editor poseemos escasa información aunque sabemos que fue dueño de la Imprenta Popular y que las publicaciones periódicas salidas de ésta fueron las más importantes del periodo porfiriano en esa población.²¹ No tenemos noticia de otros ejemplares correspondientes a otros años, pero como éstas eran publicaciones muy populares en esa época es posible que se hayan editado.

En la primera parte, correspondiente al *Calendario*, el autor anuncia a la obra como interesante para la ciudad de Orizaba y afirma que aquél está “arreglado a su meridiano” y a las festividades de sus iglesias, con lo cual se subrayaba el interés por incluir información relativa al culto católico, que en esa época era de observancia general en la población, no obstante los embates de la secularización y el advenimiento de los regímenes liberales.²² A la información sobre todas las festividades religiosas de Orizaba se agrega un calendario de “ejercicios piadosos” que se practicaban en todos los templos orizabeños y otro más de “indulgencias” que el Obispado de Veracruz otorgaba a los fieles que visitaban los templos distribuidos por toda la geografía que abarcaba dicha jurisdicción eclesiástica. Para finalizar, el documento incluye los horarios de las misas en los templos de Pluviosilla —los cuales iniciaban diariamente “a las cuatro de la mañana en verano y a las cinco en invierno”— y la relación de las “fiestas movibles” a lo largo de todo el año, así como los horarios de las confesiones y demás sacramentos que se impartían, lo que sin duda constituye un valioso testimonio para el estudio de la religiosidad popular en ese tiempo.

El *Calendario* propiamente dicho está acompañado del santoral católico y de una serie de indicaciones bajo el título de *advertencias* para la

²⁰ Este empresario era propietario de los periódicos *El Cosmopolita* y *El Reproductor*, los cuales tenían una gran circulación en Orizaba a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. CONTRERAS LÓPEZ, 2007, p. 6.

²¹ Cfr. AYALA FLORES, 2004, p. 48.

²² En esta primera parte no se numeraron sus páginas.

observancia de las disposiciones religiosas. Era, sin duda, una publicación muy solicitada pues marcaba las actividades, costumbres y tradiciones que eran de estricta obediencia para los fieles en sus devociones en los ámbitos públicos o privados. En una ciudad como Orizaba, donde las actividades religiosas tenían un gran peso en la cotidianidad de la población, se hacía necesaria una guía para su mejor observancia, por lo que el texto era muy puntual en sus indicaciones. Además, las políticas de secularización emprendidas por los gobiernos liberales a partir de 1867 aún no incidían mayormente en la vida cotidiana de los habitantes del país, por lo que el calendario religioso tenía una predominancia por sobre cualquier otro, aunque paulatinamente este tipo de publicaciones fue incluyendo las festividades del calendario cívico, como se podrá advertir más adelante.²³ Las prácticas religiosas de los orizabeños se realizaban principalmente en los doce templos católicos que estaban distribuidos a lo largo y ancho de la ciudad, los cuales, para la época del calendario, estaban atendidos por unos veinte sacerdotes aproximadamente,²⁴ aunque las calles, las vecindades, las casas y otros espacios públicos también eran escenario de dichas prácticas.

Así, los domingos era obligatorio para todos los fieles escuchar misa y no trabajar. Resulta curioso que la publicación advirtiera que de estos deberes estaban eximidos los indígenas, quienes podían dejar de asistir a los oficios religiosos y trabajar en sus “cosas propias”; tradición que, como la mayoría de las que se señalaban, retomaba usos y costumbres que provenían de la época colonial. De acuerdo con Pilar Gonzalbo Aizpuru, ello tiene su origen en los primeros años de la Colonia, cuando los primeros misioneros se percataron de la existencia paralela de dos culturas y modos de vida diferentes, a las cuales bautizaron con la denominación de “las dos repúblicas”: la de los indios y la de los españoles, lo que implicó que la legislación, tanto eclesiástica como civil, tomase en cuenta la existencia de diferencias profundas. Esto propició la implantación de normas distin-

²³ El mismo Naredo lamentaba que a raíz de la promulgación de las Leyes de Reforma y la llegada de los liberales al poder las celebraciones religiosas habían perdido el esplendor de antaño. NAREDO, 1973, pp. 33-53. Para un conocimiento de la vida cotidiana en Orizaba en el siglo XIX, véase RIVERA CARBÓ, 2002, pp. 174-258.

²⁴ NAREDO, 1973, p. 244.

tas que rigieron la vida cotidiana y familiar, el trabajo y las festividades de esos dos ámbitos sociales, entre otros aspectos.²⁵ También se indicaban los días de ayuno que eran los viernes de cuaresma, los de las cuatro “témporas”²⁶ o los primeros días de cada estación. Según dicho folleto, los orizabños de aquella época y todos los católicos debían dejar de comer carne en las fiestas de Pentecostés, en las de San Pedro y San Pablo, en las de la Asunción de la Virgen, en la Noche Buena, el Miércoles de Ceniza y en los miércoles siguientes a la Semana Santa. De nueva cuenta, a lo indios se les eximía de estos ayunos salvo los viernes de Cuaresma, Sábado Santo y de vigilia de la Noche Buena. En el caso de que los jefes de familia estuvieran exentos de esta prescripción por motivos de salud, sus familiares también lo estaban.

Según lo indica el *Calendario*, las parejas de novios que se quisieran casar no lo podían hacer desde el Miércoles de Ceniza hasta el primer domingo posterior a la Pascua de Resurrección, y desde el primer Domingo de Adviento, a finales del mes de noviembre, hasta el 7 de enero del año entrante. Al igual que en los casos anteriores, “por privilegio”, los indios podían casarse cuando quisieran y además contraer nupcias con parejas con las que tuvieran un tercer y cuarto grado de consanguinidad.

Como ya señalamos anteriormente, las fiestas nacionales, que a los gobiernos liberales les interesaba difundir entre la población, fueron indicadas en este *Calendario*, siendo las principales el 16 de septiembre, el 5 de febrero y el 5 de mayo, marcadas con la letra *N*, para diferenciarlas de las correspondientes a las religiosas que eran marcadas la letra *R*; si coincidían se utilizaban las dos letras juntas, aunque en el caso de las primeras no se detallaban tan abundantemente como las segundas, quizás por lo reciente del triunfo del grupo liberal y por la arraigada influencia que el clero católico ejercía en la población.

Más adelante, Naredo hace una descripción puntual del clima en Orizaba en cada uno de sus meses. Es de suponerse que los registros climáticos estaban basados en la observación acumulada por años, en los

²⁵ GONZALBO AIZPURU, 1998, p. 24.

²⁶ Témporas, del latín *tiempo*.

que no había variaciones considerables. De tal manera que da como muy posibles sus pronósticos, que se detallan a continuación.

Para el mes de enero pronosticaba “fuerte frío, nortes y vientos sures, tal vez lluvias con tempestad”; para febrero señalaba que habría muchas variaciones de la temperatura, pues podrían alternarse fríos y calores, habría también “nortes y sures, lluvias, tempestades y tal vez algunas escarchas”. Cabe mencionar que regionalmente se conocen como “vientos del norte” a los que acontecen entre octubre y marzo impulsados por masas de aire frío que provienen del Golfo de México, y “vientos del sur” a los que soplan del Altiplano central hacia la misma costa del Golfo, los cuales se caracterizan por subir súbitamente la temperatura pues son vientos secos y carentes de humedad y casi siempre anteceden a los del norte, coincidiendo ambos en los mismos meses. Para marzo lo común serían las mañanas frescas, “habrá calor en los días que sople viento sur y se presentarán aparatos de lluvia y tempestad”. En los meses de abril y mayo el calor sería lo más destacado, para junio “se entablarán las lluvias”, las que continuarían en julio y agosto acompañadas de vientos “arrasantes” y humedad en la atmósfera. El 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, “patrona de las benditas ánimas del purgatorio” y víspera de la festividad del “señor del Calvario”, que contaba con muchos devotos entre la feligresía de la población, se marcaba como el “inicio de los efectos de la canícula”, periodo caracterizado por intensos calores y que era temido por la gran cantidad de muertes que provocaban las infecciones de todo tipo, y que no terminaba, de acuerdo al mismo *Calendario*, hasta el 23 de agosto, “fiesta de San Felipe Benicio y San Sidonio”. En octubre, noviembre y diciembre harían su aparición “los vientos del norte, la niebla acompañada de lluvia, alternándose con días serenos y hermosos,” y en los que se sentiría frío por las noches y mañanas.

En esta sección también se especificaban los movimientos o fases de la luna o lunarios, muy útiles para los agricultores que se regían por esos ciclos, y había una relación de los diversos movimientos de las constelaciones de los astros, por ejemplo, el 23 de septiembre el sol entraba “en Libra” y el 23 de octubre éste se encontraba en “Escorpión”. De acuerdo con Isabel Quiñónez, la astrología formaba parte de estos documentos desde la época colonial, cuando autores como Enrico

Martínez, en su obra *Repertorio de los Tiempos e Historia Natural de esta Nueva España*, la definían como la que “enseñaba a saber los efectos que los movimientos, conjunciones y aspectos de los cuerpos celestes causan en estas cosas inferiores”, a diferencia de la astronomía, que se abocaba, según el mismo autor, al estudio de “los movimientos de cielos y planetas, de sus varias oposiciones y concursos...” Esto nos habla de la pervivencia de creencias muy antiguas sobre la influencia de los astros en el devenir humano, que buscaban conocer y anticiparse a los cambios en el discurrir de las estaciones y prevenir y curar los males del cuerpo; creencias que, en efecto, recogían los autores de estas obras de consumo popular.²⁷

Según la misma autora, la predicción o vaticinio de muertes, éxitos o descalabros militares, ascensos y caídas de poderosos fue prohibida por la Iglesia católica, pues los acontecimientos no se sucedían por la influencia de los astros, sino por el libre albedrío y la voluntad divina, y sólo se permitieron dichas prácticas para la agricultura, el clima, la navegación y la medicina.²⁸ El autor del calendario que nos ocupa, al igual que otros autores de escritos de la misma naturaleza en el país, mezcló junto con estos cálculos y cálculos de astros, planetas, estaciones y climas, una “Miscelánea” que se ocupaba de cosas más terrenales y que consistía en la publicación de dichos populares y algún chiste que le recordara al lector realidades más próximas:

CON FRANQUEZA

Más vale ser cornudo que no lo sepa ninguno
que sin serlo pensarlo todo el mundo.

Al marido de Tomasa
Pregúntele uno este invierno
¿A dónde va ud? “¡al infierno!”
dijo, y se marchó a su casa.

²⁷ QUIÑÓNEZ, 2005, p. 333.

²⁸ QUIÑÓNEZ, 2005, p. 334.

Remedio para que los tuertos dejen de serlo:
sacarles el ojo que les queda.
Y es probado.

Y era precisamente de estas realidades terrenales de las que se encargaba la segunda parte del *Calendario*. El público lector orizabeño conservador y observante de los preceptos religiosos tan del gusto de Naredo presentaba otras facetas, como las relacionadas con las actividades económicas, que las clases dirigentes locales querían impulsar y poner a tono con la “modernidad” y el “progreso” y a las que los editores pretendían atender con una serie de informaciones útiles a comerciantes e industriales locales o foráneos.

GUÍA MERCANTIL Y DE FORASTEROS

Como ya señalamos anteriormente, la llegada del ferrocarril incrementó los intercambios de pasajeros y mercancías por la región orizabeña. Aunque a la fecha no hay estudios que aborden ese impacto en la economía local, la nueva vía propició la ampliación de los mercados interregionales y posibilitó la consolidación del Estado nacional reforzando los controles políticos y militares que hicieron posible la “paz porfiriana”.²⁹ Los hermanos Antonio y Manuel Escandón, empresarios orizabeños, se asociaron con capitalistas ingleses para hacer posible que el tendido de las vías atravesara esa región en una apuesta por el incremento de sus negocios y del valor de sus propiedades. Un ejemplo del incremento de los intercambios comerciales lo constituyó la transportación y venta de pulque. Según Naredo, después de 1873 el consumo del pulque se hizo muy popular en Orizaba con la llegada del ferrocarril y con el incremento de

²⁹ Entre 1873 y 1880 el Ferrocarril Mexicano, construido con capital inglés asociado al mexicano, fue la única vía que conectó al Golfo de México con el Altiplano central. Según Sandra Kuntz Ficker, a partir de 1880 la política ferrocarrilera dio un “vuelco” consistente en poner en manos de las empresas extranjeras la responsabilidad de tender las principales líneas troncales del país “que enlazarían el centro de la república con la frontera estadounidense y el Golfo de México [...] La precariedad de las relaciones de México con Europa desde el fin de la intervención señaló en ese momento a Estados Unidos como el origen forzado de los recursos para el proyecto ferroviario y la presión de las empresas estadounidenses cuyas líneas avanzaban hacia la frontera mexicana operó entonces en el mismo sentido”. KUNTZ FICKER, 1999, p. 106.

la población obrera empleada en las factorías textiles que se instalaron en la zona después de 1890. El mismo autor se dio a la tarea de investigar los pormenores de su venta en la ciudad y contabilizó, tan sólo de ese licor, veinte expendios. También calculó que el importe total de su consumo era, a finales de la década de 1890, de alrededor de 20 000 pesos anuales,³⁰ suma que si se compara con los 20 932 pesos proyectados para el presupuesto anual del Colegio Preparatorio, la única institución de educación media superior en la localidad para 1905, se comprenderá mejor la magnitud de ese comercio frente a lo limitado de los recursos destinados a la educación.³¹

Lo primero que se presenta en este apartado,³² que constituye la segunda parte de la publicación, son las direcciones de las principales oficinas y edificios públicos de la ciudad. Así, por ejemplo, se señalan las sedes de la Legislatura del estado y el Tribunal Superior de Justicia, situados “en la casa número 29 de la 5ª. Calle principal”, la Jefatura Política, el Juzgado de primera instancia, los demás juzgados, el registro civil y el de hipotecas y la comandancia de policía “en la casa no. 16 de la 5ª. calle de la santa escuela”, entre otros muchos edificios, como el del Ayuntamiento, la cárcel de hombres, la cárcel de mujeres, los hospitales de caridad y el hospicio de niños. En consonancia con el mayor flujo de pasajeros del ferrocarril y visitantes a la ciudad, se pretendía dar una información detallada de todos los ramos del comercio, la industria, los servicios y, desde luego, del directorio gubernamental.

Debido a ello, a continuación se mencionan los nombres de los profesionistas más importantes de la ciudad, como lo eran los abogados, notarios y médicos. Esta lista es importante porque nos muestra la presencia en Orizaba de este nuevo grupo social, surgido de las reformas educativas puestas en marcha desde la restauración de la república, cuyo peso económico y político sería cada vez mayor, pues muchos de sus miembros ocuparían puestos importantes en la administración municipal y del estado.

³⁰ NAREDO, 1973, p. 272.

³¹ Archivo Histórico Municipal de Orizaba, Fondo Colegio Preparatorio de Orizaba, Proyecto de presupuestos de gastos de la instrucción pública secundaria de Orizaba para el año de 1905, f. s. n.

³² Como muchas otras publicaciones de este tipo, la *Guía Mercantil y de Forasteros* viene adicionada al *Calendario* formando una sola publicación.

El protagonismo de esos personajes derivó en la promoción de nuevas reglas del comportamiento social, encaminado a la creación de un ciudadano moldeado desde la perspectiva del Estado y del positivismo porfirista. Entre los abogados orizabeños que ofrecían sus servicios en la *Guía* figuraban Eduardo Guevara, Silvestre Moreno Cora, Juan Mendizábal, Eliécer Espinoza y Domingo Ravelo. Otros abogados adquirieron mayor relevancia en el ambiente político y social de la entonces capital del estado de Veracruz, ya que ocuparon los puestos de magistrados y empleados del Tribunal Superior de Justicia, entre ellos destacan José Loaiza, José Hernández Carrasco, Pablo Mendizábal, Manuel I. Aparicio y Manuel Giffard.³³

Otra rama del ejercicio de la abogacía la representaba el notariado que fue parte esencial de los trámites entre particulares y en los negocios y transacciones mercantiles de la ciudad, por lo que se apuntaron en la *Guía* Ignacio Mariz, Aniceto Moreno, Francisco de P. Guevara y Pedro Paz.

Otro cuerpo profesional que adquirió importancia, ante el avance de las ideas higienistas y la preocupación por la salud pública, fue el de los médicos, que en la Orizaba de aquella época eran, según el registro de la misma *Guía*, unos diez aproximadamente.³⁴ Aparecían registrados con todo y sus domicilios: Macario Ahumada, Manuel Fernández, Leopoldo Pedrosa, Isamel Talavera, Luis Meza, Gregorio Mendizábal, Francisco de Paula Carrillo, Juan Ravelo, Joaquín de la Vega y Juan Kremser.

Complementarias al ejercicio de la medicina eran las llamadas “boticas”, lugares donde generalmente se preparaban las medicinas y los remedios que eran prescritos por los médicos, la costumbre y las consejas populares. De acuerdo al documento que nos ocupa, hacia 1879 en

³³ Muchos de estos personajes egresaron del Colegio Preparatorio de Orizaba, institución fundada en 1824 y que al triunfo liberal en 1867 orientó sus planes de estudios hacia la formación de nuevos profesionistas acorde con los proyectos educativos nacionales que impulsaron los gobiernos de Benito Juárez, Sebastián Lerdo y Porfirio Díaz. Véase GALINDO PELÁEZ, 2007.

³⁴ Desde el siglo XVIII, el higienismo se constituyó en un movimiento de alcance internacional. Sus preocupaciones principales fueron el cuidado de la salud física y mental, pero tuvo repercusiones en el urbanismo y en el control social. Los higienistas criticaron la falta de salubridad en las ciudades y las condiciones de trabajo de los obreros y propusieron medidas de tipo higiénico y social para mejorar las condiciones de salud de la población. URTEAGA, 1980, p. 1.

Orizaba existían siete boticas que se situaban todas en el centro de la ciudad. Sus nombres eran: La Guadalupana, de San Pedro, de Mendizábal, de Eizaguirre, de Limón, del Zócalo y la de Francisco Arnaud.

El sector eclesiástico no podía estar ausente en un directorio de Orizaba editado por un personaje conservador como Naredo. Las políticas de distensión con la Iglesia católica llevadas a cabo por el gobierno de Porfirio Díaz propiciaron un nuevo aumento de la presencia religiosa en el país, después de varios conflictos acaecidos en el periodo de la República Restaurada, por la elevación a rango constitucional de las Leyes de Reforma y en general por la política secularizante que trataron de impulsar los liberales en el poder después de 1867. Pero para 1879 las relaciones entre la Iglesia y el Estado empezaban a tomar camino hacia la tolerancia y la convivencia pacífica. En ese año la ciudad de Orizaba contaba con doce sacerdotes, párrocos de las principales iglesias, aunque la *Guía* no menciona la existencia del clero regular.

Como ya se apuntó con anterioridad, la llegada del ferrocarril incrementó el movimiento comercial de la ciudad. Nuevos servicios y requerimientos tuvieron cabida en el espacio urbano orizabeño. Así, en la *Guía* se anotan nuevos actores pertenecientes a la dinámica económica de la población, como los cinco “agentes de negocios” y los “corredores” de bienes raíces, entre los cuales figura el mismo José María Naredo, Facundo Sota, Ramón Pimentel y Ramón Baturoni.

Destacan también los servicios que se ofrecen a la población y a los viajeros como los baños públicos que en esa época sólo eran tres: los de Ramón Carrillo, en el interior del hotel San Pedro; los de Joaquín Iturriaga y los de Luis Meza. También se incluían los tres hoteles más importantes como La Casa de Diligencias, San Pedro y Cuatro Naciones, todos ubicados en la llamada calle real. La Lonja Orizabeña se anunciaba como un lugar de diversión y esparcimiento y para ingresar en ella era necesario “ser presentado por uno de los socios”.

A continuación la *Guía* hace una descripción pormenorizada de los impuestos que se pagaban por las mercancías, a fin de servir de consulta para los comerciantes de esa plaza y a los forasteros que también participaran en las transacciones mercantiles. Hay que señalar que en la época en que la *Guía* fue editada no existía un cobro centralizado de los impues-

tos por parte del gobierno federal, correspondiéndoles a los gobiernos de los estados y municipios la mayor parte de la recaudación. Un ejemplo que ilustra lo anterior es el del aguardiente; por cada barril introducido a la ciudad se cobraba un peso, del cual 75 centavos eran para el gobierno del estado y los restantes 25 para la municipalidad.

Además, la *Guía* es una rica fuente de información económica de la ciudad y su región, pues la lista de impuestos es reflejo de la variedad de productos que se comercializaban, tales como azúcar, miel, café, tabaco, ganado lanar, vacuno y porcino, efectos extranjeros, etc. Los productos nacionales que estaban libres de gravamen eran muy numerosos y se componían de unos 50 artículos de consumo masivo. Por su parte, el Ayuntamiento se beneficiaba del cobro de impuestos a los “bultos de abarrotés”, ferretería extranjera, azúcar, “harina del país”, mercería, cristalería, drogas y medicina extranjeras, así como a la ropa y géneros del exterior.

Se cobraban también impuestos a las fincas urbanas (4% sobre la renta anual) y a las “patentes” para la venta de licores y del pulque. Los ramos del agua, los llamados “jacalones” o puestos del mercado, la venta de billetes de lotería, las casas de empeño, las fondas, billares y boliches, los músicos o “cilindreros” y los establecimientos mercantiles eran susceptibles del cobro de impuestos a cargo del fisco municipal y estatal.

Otra parte de la publicación que nos permite vislumbrar la riqueza de la vida cotidiana orizabeña en esos tiempos, es la correspondiente a las diversiones públicas. Existía una gran variedad de ellas y se infiere que estaban orientadas a cada clase social. Para los estratos pudientes existían las óperas, los conciertos y las zarzuelas. Las pastorelas, las comedias y las óperas en miniatura, así como el circo, las llamadas “maromas” y los espectáculos de “gimnasia” eran concurridos por un público más heterogéneo. Además de lo anterior se llevaban al cabo carreras de caballos, peleas de gallos, bailes públicos de disfraz, rifas, corridas de toros y otras recreaciones públicas más.

Un rasgo que debe ser anotado entre las características de este tipo de publicaciones en esta época es la presencia de publicidad comercial. El avance de la economía mercantilista y las mejoras en las comunicaciones propiciaron el auge de los anuncios pagados que empezaron a poblar los diarios, folletos y revistas y que en mucho contribuyeron a su financia-

miento y distribución. En la obra de Naredo encontramos algunos de estos ejemplos de una modernidad comercial que paulatinamente se iba imponiendo. Así, por ejemplo, la Agencia Mercantil de Espinoza y Sota ofertaba sus servicios para desempeñar comisiones tales como la compra y venta de toda clase de mercancías, principalmente café y tabaco; la compra y venta de fincas, el préstamo de dinero con interés, los cobros de rentas de casas y de créditos, balances y avalúos de establecimientos mercantiles, consignación de bienes para venta, así como el trámite y acarreo de los productos de la estación del ferrocarril a cualquier punto de la localidad.

Otro anuncio era el de la Mercería y Ferretería El Locomotor de Francisco Liguori y Compañía, que ofrecía alhajas, objetos de lujo, hilo de seda, barnices, pinturas, cristal y loza a “precios sumamente cómodos”. Asimismo, Vicente Román y Compañía publicitaba su gran tienda de abarrotes nacionales y extranjeros, anunciando una gran oferta de azúcar y aguardiente de las haciendas de la región.³⁵

Por su parte, el hotel Diligencias hacía del conocimiento público el cambio de administración y su intención de restaurar su “antiguo crédito”, por lo que ofrecía al público el “mayor esmero, aseo y actividad en el servicio”, así como también “cómodos departamentos para familias”. Por último, la Imprenta Popular ofrecía impresiones de “lujo y corrientes” y avisaba que se acababan de recibir de México y los Estados Unidos un abundante surtido de tipos de imprenta, lo que aseguraba un trabajo con “prontitud, esmero y equidad” en los precios.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los calendarios y guías de forasteros representan una rica fuente documental para el estudio de diversos temas relacionados con las formas del pensamiento, las costumbres, las modas y el desarrollo económico de las ciudades en México durante el siglo XIX.

³⁵ Según el mismo Naredo, el consumo de aguardiente había aumentado a lo largo del siglo XIX conforme lo hizo la población. A finales de ese siglo el consumo de esta bebida era de unos tres mil barriles al año, los cuales eran abastecidos por ocho haciendas circunvecinas y algunas foráneas. NAREDO, 1973, p. 273.

En el caso orizabeño, *el Calendario y la Guía Mercantil y de Forasteros* de José María Naredo permiten vislumbrar las permanencias y los cambios que presentaba la ciudad a finales del siglo XIX. Por un lado, la reiteración de costumbres, hábitos y creencias religiosas que se difundían en esta publicación para su observancia por parte de propios y extraños, es un claro ejemplo de la continuidad de un pensamiento que hunde sus raíces en la época colonial. Por otro, se presenta un panorama de cambios vertiginosos que la modernidad porfirista introduce por medio de las comunicaciones y las innovaciones tecnológicas. De esta manera, en las páginas de esa publicación aparecen nuevos actores sociales como los que ejercían las llamadas “profesiones liberales”, esto es, abogados, médicos o contadores, que alternaban con los sacerdotes, otrora casi únicos líderes sociales, pero que en ese momento continuaban teniendo una fuerte presencia entre la población.

Nuevos conceptos acerca de la publicidad comercial nos hablan de los cambios económicos experimentados y los que se van a instaurar conforme se acerque el final del siglo XIX. Un afán utilitarista se adivina en los comerciantes y profesionistas que se anuncian. La búsqueda de ganancia y el aprovechamiento de las oportunidades en el comercio, la industria y los servicios así lo indican.

Por su parte, el Estado articula su presencia en la sociedad a través de los impuestos. Las contribuciones locales, estatales y nacionales que se muestran en la *Guía*, nos hablan de una consolidación de las élites en el poder político de la sociedad y de una racionalización de sus funciones económicas, que a la postre fortalecerá aún más su voluntad centralizadora.

Finalmente, la obra de Naredo nos muestra a una sociedad que, sin renunciar del todo a sus costumbres y atavismos, se adentra en la dinámica que los nuevos tiempos le exigen.

BIBLIOGRAFÍA

AYALA FLORES, Hubonor

2004

“Los dementes, la locura y el manicomio a través de los periódicos *El Reproductor* y *El Cosmopolita*: 1876-1911”, en *Bicentenario de la prensa provincial en México*, edición conmemorativa de la XV Feria

- Nacional del Libro Infantil y Juvenil, Secretaría de Educación y Cultura-Instituto Veracruzano de Cultura, Xalapa, 174 pp.
- BAZANT, Jean
1995 *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*, El Colegio de México, México.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C. y R. CORZO RAMÍREZ (coords.)
1997 *Colección de leyes y decretos de Veracruz. 1824-1919*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 16 ts.
- CARDOSO, Ciro F. (coord.)
1978 *Formación y desarrollo de la burguesía en México siglo XIX, Siglo XXI*, México.
- CELAYA NÁNDEZ, Yovana
2000 *Un espacio ganadero en Cosamaloapan: La Hacienda de Santo Tomás de las Lomas, siglos XVI-XVIII*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- CONTRERAS LÓPEZ, Héctor
2007 *La imagen urbana de una ciudad industrial a través de la prensa: Orizaba 1878-1911*, tesina del Doctorado en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco/Universidad Veracruzana, Xalapa.
- GALINDO PELÁEZ, Gerardo Antonio
2006 “Políticas de mejoramiento urbano en Orizaba, Veracruz, 1878-1885”, en José María Beascochea Gangoiti *et al.*, *La Ciudad Contemporánea, Espacio y Sociedad*, Universidad del País Vasco/ Universidad Autónoma de Puebla, México.
2007 *Continuidad y Cambio. El Colegio Preparatorio de Orizaba: 1824-1910*, tesis de Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, México.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo y Laura ZEVALLOS ORTIZ
1989 *Orizaba*, col. Veracruz: imágenes de su historia, núm. 1, Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar
1998 *Familia y Orden Colonial*, El Colegio de México, México.
- HERRERA, Laura
2006 “En proceso de catalogación el acervo de calendarios y guías de forasteros que resguarda la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH)”, Sala de Prensa [<http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa>, consultado el 06/12/2006].
2007 “El calendario de Mariano Galván Rivera”, *Hoja por hoja: suplemento de libros*, enero de 2007, año 11, núm. 116 [<http://www.hojaporhoja.com.mx>, consultado el 25/04/2007].

- KUNTZ FICKER, Sandra
 1999 “Los ferrocarriles y la formación del espacio económico en México, 1880-1910”, en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y Obras Públicas*, col. Lecturas de Historia Económica Mexicana, Instituto José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, pp. 105-138.
- LAMADRID LUSARRETA, Alberto A.
 1971 “Guías de forasteros y calendarios mexicanos de los siglos XVIII y XIX, existentes en la Biblioteca Nacional de México”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, UNAM, julio-diciembre.
- MORENO TOSCANO, Alejandra
 1974 “Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII”, en Edward E. Calnek *et al.*, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, col. SEP/70, núm. 143, SEP, México.
- NAREDO, José María
 1973 *Historia de Orizaba*, ed. facsimilar, 2 ts., Orizaba.
- QUIÑÓNEZ, Isabel
 2005 “De pronósticos, calendarios y almanaques”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Publicaciones periódicas y otros impresos*, t. II., UNAM, México, pp. 331-352.
- RIBERA CARBÓ, Eulalia
 2002 *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX. Historia social y cultural*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- SILVESTRE VÁSQUEZ, Juan Manuel
 2004 *Los cosecheros de Tabaco de Orizaba en las postrimerías coloniales, 1800-1812*, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- SOLARES ROBLES, Laura
 2003 “La aventura editorial de Mariano Galván Rivera. Un empresario del siglo XIX”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855. Historia social y cultural*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- URTEAGA, Luis
 1980 “Miserias, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del ambiente en el siglo XIX”, *Scripta Vetera*, edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales (reproducido

de *Geo Crítica*, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, núm. 29, noviembre de 1980) [<http://www.ub.es/geocrit/sv-58.htm>, consultado el 19/04/2006].

VALLE PAVÓN, Guillermina

2003

“El cultivo de tabaco en la transformación de la jurisdicción de Orizaba a fines del siglo XVIII”, en Jorge Silva Riquer (coord.), *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Conaculta, México, pp. 89-123.